
:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

ACTA N°	
11	2019

Acta 11/19.- En la ciudad de Montevideo, el día 28 de agosto de 2019, siendo la hora 11:00, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo Honorario de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE), encontrándose presentes los siguientes directores: el Dr. Diego Pastorín (Presidente), la Cra. Titina Batista, la Mag. Rosana Arancio y la Dra. Carina Pizzinat.-----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Informe sobre Taller CPI y Jornadas Técnicas**
- 2. Convenios Marco: estado de situación y propuesta de Convenio con LATU para CM de alimentos**
- 3. Solicitud de acceso a la información pública**
- 4. Estado de situación sobre Consejo de Compras Sostenibles**
- 5. Convenio Marco Calidad de Software**
- 6. Propuesta del MIEM de reserva de mercado para la vestimenta**
- 7. Convenio Marco Mobiliario de Oficina**

1. Informe sobre Taller CPI y Jornadas Técnicas: Se informa al Consejo sobre los resultados del Taller de Compra Pública Innovadora llevado a cabo los días 13 y 14 de agosto en la Torre Ejecutiva anexa y de las VI Jornadas Técnicas de Compras y Contrataciones Estatales realizada los días 15 y 16 de agosto del corriente en la Torre de las Telecomunicaciones de ANTEL.-----

2. Convenios Marco: estado de situación y propuesta de Convenio con LATU para CM de alimentos: Ingres a sala la Cra. Sylvia Gutierrez quien procede a presentar al Consejo el estado de situación de los Convenios Marco desarrollados por ACCE. Por su parte, se pone a consideración del Consejo una propuesta de convenio con el Laboratorio Tecnológico del Uruguay a los efectos de que contribuya a la elaboración de especificaciones de productos indicando requisitos técnicos y parámetros de control para un futuro Convenio Marco para la adquisición de alimentos. El Consejo aprueba la propuesta.-----

3. Solicitud de acceso a la información pública: Se pone a consideración del Consejo una solicitud de acceso a la información pública presentada ante esta Agencia por la que se solicita información respecto a las contrataciones realizadas por la Intendencia de Colonia. El Consejo resuelve se indique que de la información solicitada, aquella que se encuentra en poder de esta Agencia en el marco de los cometidos que le han sido legalmente atribuidos, se encuentra disponible en el sitio web de compras estatales.-----

4. Consejo de Compras Sostenibles: Se informa al Consejo sobre los avances y principales ejes de los trabajos del Consejo de Compras Sostenibles. Asimismo, se informa sobre las tareas internas que se están llevando a cabo desde la Agencia para viabilizar la implementación del régimen.-----

5. Convenio Marco Calidad de Software: Se pone a consideración del Consejo el proyecto de Pliego de Condiciones Particulares para el Convenios Marco para la contratación de Servicios de Calidad de Software, y el estudio de mercado elaborado por la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) en calidad de Unidad Administradora. El Consejo resuelve prestar su conformidad al Pliego y estudio de mercado referido, recomendando la continuidad del procedimiento.-----

6. Propuesta del MIEM de reserva de mercado para la vestimenta: A iniciativa del Ministerio de Industria Energía y Minería se presenta y circula entre los miembros del Consejo un proyecto de Decreto que crea un Subprograma de Contratación Pública para el Desarrollo de la Industria Textil y de la Vestimenta al amparo de lo dispuesto por el artículo 59 del TOCAF que dispone una reserva de mercado para el sector. El Consejo solicita se comience a analizar el tema.-----

7. Convenio Marco Mobiliario de Oficina: Se pone a consideración del Consejo el proyecto de Pliego de Condiciones Particulares para el Convenios Marco para la adquisición de Mobiliario de Oficina, y el estudio de mercado elaborado por la ACCE en calidad de Unidad Administradora. El Consejo resuelve prestar su conformidad al Pliego y estudio de mercado referido, recomendando la continuidad del procedimiento.-----

RESOLUCIONES:

Res. 31/019: Indicar que la información solicitada a esta Agencia se encuentra disponible en el sitio web de compras y contrataciones del Estado.-----

Res. 32/019: Recomendar la continuación del Convenio Marco para la Contratación de Servicios de Calidad de Software, prestando la conformidad con el Pliego de Condiciones Particulares presentado por la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) y su Estudio de Mercado.-----

Res. 28/019: Recomendar la continuación del Convenio Marco para la adquisición de Mobiliario

::: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO :::

de Oficina, prestando la conformidad con el Pliego de Condiciones Particulares y Estudio de Mercado realizado por esta Agencia.-----

Se levanta la sesión siendo la hora 13.30, citándose para la próxima el miércoles 11 de setiembre del corriente a la hora 11.30.-----

Firmantes: Dr. Diego Pastorín, Cra. Titina Batista, Dra. Carina Pizzinat, Mág. Rosana Arancio.